

	<b>PROCESO CAS N° 002-2024 -MPS</b>		<b>MPS-GRH-001</b>	
			Revisión	1
		<b>PUESTO: TOPOGRAFO I</b>		Emitido
		MAYO-2024		
<b>CÓDIGO N° 06</b>				
<b>I.- GENERALIDADES</b>				
<b>1. Objeto de la convocatoria</b>				
Contratar los servicios de un (01) TOPOGRAFO I				
<b>2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante</b>				
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO				
<b>3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación</b>				
Gerencia de Recursos Humanos.				
<b>4. Base Legal</b>				
a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.				
b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.				
c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.				
<b>II.- PERFIL DEL PUESTO</b>				
<b>REQUISITOS</b>		<b>DETALLE</b>		
<b>Formación Académica:</b>	a) Grado/situación académica: Egresado en ingeniería civil.			
<b>Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:</b>	<b>a. Conocimientos Técnicos Principales:</b>			
	a) Conocimientos en gestión pública.			
	b) Conocimiento de software de AutoCAD.			
	<b>b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:</b>			
	a) tecnologías relacionados a la especialidad.			
b) Software AutoCAD.				
<b>Experiencia:</b>	<b>c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:</b>			
	- Ofimática: básica			
	- Idioma Inglés: Opcional			
<b>Experiencia:</b>	<b>a. Experiencia general:</b>			
	▶ No menor de un (02) año en cargos del sector público y/o privado.			
	<b>a. Experiencia Específica:</b>			
	▶ Experiencia específica: No menor de un (01) año, en el desempeño del cargo o labores de la especialidad.			
- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.				
- Capacidad de cumplir metas y objetivos.				
<b>III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO</b>				
<b>3.1 Misión del Puesto:</b>				
Fortalecer los procedimientos técnicos-administrativos, para un adecuado desarrollo de las actividades de la Municipalidad Provincial del Santa.				
<b>3.2 Función del puesto:</b>				
a) Ejecutar el levantamiento planimétrico de nivelaciones de terrenos.				
b) Efectuar mediciones y correcciones barométricas.				
c) Representar en croquis los datos obtenidos a través de los cálculos.				
d) Realizar mediciones de terrenos urbanos y rurales para el levantamiento de planos topográficos.				
e) Controlar los trabajos de señalización de terrenos u otros similares.				
f) Estudiar los elementos preliminares necesarios para el levantamiento de planos topográficos.				
h) Demas funciones que designe el jefe del area.				
<b>IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>				
<b>Dirección:</b>	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano			
<b>Duración del contrato:</b>	Inicio: 01 de Mayo del 2024 Termino: 31 de Julio del 2024 (renovable según presupuesto y desempeño)			
<b>Remuneración mensual:</b>	S/ 2,000.00 ( con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
<b>Otras condiciones esenciales del contrato:</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.			

